

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES ÁREAS DEFICITARIAS
PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA PARA PAYSANDÚ****INSCRIPCIONES:** Desde el día 14/07/23 al 21/07/23.**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

ÁREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
0541 BIOTECNOLOGÍA	16292 Fisicoquímica Biológica	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado en Bioquímica Egresado de la Fac. De Ciencias.• Licenciado en Ciencias Biológicas con saberes que acrediten uso de técnicas de análisis de macromoléculas.	PAYSANDÚ
0541 BIOTECNOLOGÍA	15458 Farmacología	<ul style="list-style-type: none">• Poseer título de Químico Farmacéutico Egresado de Udelar.• Título Docente de Farmacología del C.F.E. o de la Udelar.• Ser estudiante avanzado (75% de Cursos y exámenes aprobados) de Química Farmacéutica con saberes que acrediten su vinculación a la Farmacología.• Poseer títulos equivalentes reconocidos por el M.E.C.	PAYSANDÚ
0541 BIOTECNOLOGÍA	20175 Inmunología	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado en Bioquímica o Licenciado en Ciencias Biológicas egresado de la Fac. De Ciencias, o• Dr. en Medicina o Bioquímico Clínico, egresado de la Udelar, o• Egresado de Carreras equivalentes	PAYSANDÚ



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		<p>correctamente legalizadas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Con experiencia en técnicas de Inmunología acreditada. Se valorará experiencia en proyectos de Investigación en áreas vinculadas a Inmunología.	
--	--	---	--